

25437 - Enfermería clínica II

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25437 - Enfermería clínica II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- Describir, de forma esquemática, la anatomía y fisiología del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.
- Obtener y documentar la valoración de enfermería en los pacientes que presentan trastornos del sistema auditivo, trastornos de las vías respiratorias superiores, trastornos del sistema visual y trastornos del sistema tegumentario.
- Obtener y documentar los datos que proporciona la exploración física de los sistemas auditivo y visual, de las vías respiratorias superiores, y del sistema tegumentario.
- Valorar, en el contexto de los planes de cuidados, los resultados obtenidos de las pruebas diagnósticas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.
- Establecer los diagnósticos de enfermería prioritarios a partir de los datos obtenidos en la valoración, exploración física y pruebas diagnósticas en los pacientes que presentan trastornos auditivos, trastornos de las vías respiratorias superiores, trastornos oculares y trastornos del sistema cutáneo.
- Utilizar las técnicas terapéuticas apropiadas de enfermería en los pacientes que presentan enfermedades del oído, enfermedades de las vías respiratorias superiores, enfermedades del aparato visual y enfermedades del sistema tegumentario.
- Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del oído utilizando como referencia el proceso enfermero.
- Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes de las vías respiratorias superiores, utilizando como referencia el proceso enfermero.
- Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del aparato visual así como las complicaciones ocasionadas por la diabetes, utilizando como referencia el proceso enfermero.
- Conocer y diferenciar la etiología, fisiopatología, asistencia interdisciplinaria y asistencia de enfermería de las enfermedades más relevantes del sistema tegumentario, utilizando como referencia el proceso enfermero.
- Instaurar intervenciones de enfermería eficaces de promoción de salud, orientadas a la prevención de las enfermedades más relevantes del oído y vías respiratorias superiores, del aparato visual y del sistema tegumentario.
- Aplicar el proceso enfermero como metodología para el cuidado de los pacientes con alteraciones del sistema auditivo, respiratorio, visual y tegumentario, a partir de casos o supuestos clínicos prácticos.
- Desarrollar habilidades técnicas y cuidados enfermeros.
- Conocer la sistemática de los cuidados enfermeros utilizando la metodología NANDA-NIC-NOC.
- Aplicar la metodología de búsqueda y revisión bibliográfica.
- Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades, objetivo núm.3 de los objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Enfermería Clínica II, con una asignación de 6 ECTS en el Plan de Estudios del Grado de Enfermería de la Universidad de Zaragoza, forma parte del tronco de la materia de Enfermería Clínica y estudia la fisiopatología y los cuidados que se aplican a los enfermos que presentan alteraciones patológicas del oído y vías respiratorias superiores, alteraciones patológicas del aparato visual y alteraciones patológicas del sistema tegumentario.

El alumno al superar la materia, será capaz de alcanzar las competencias señaladas en el programa de la asignatura Enfermería Clínica II: fisiopatología, conceptos, tratamiento, valoración clínica, diagnósticos de enfermería así como la planificación y evaluación de las intervenciones de enfermería específicas para cada paciente.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es recomendable que el estudiante haya adquirido conocimientos suficientes, en:

- Anatomía y fisiología del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.
- Sistemática de las revisiones bibliográficas.
- Vínculos entre los tres lenguajes estandarizados de los fundamentos de la Enfermería: los diagnósticos desarrollados por la North American Nursing Diagnosis Association (NANDA internacional), las intervenciones contenidas en la Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC) y los resultados contenidos en la Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC).
- Manejo de recursos básicos de investigación.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Las competencias atribuidas a la materia de Enfermería Clínica, son las siguientes:

CG01. En el ámbito de la enfermería, prestar una atención sanitaria, técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG02. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG05. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG07. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad.

CG15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar los profesionales y demás personal de la organización asistencial.

CG17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

CT01. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico. CT02. Capacidad de análisis y síntesis.

CT03. Capacidad para asumir el compromiso ético.

CT04. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad. CT05. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.

CT06. Capacidad para desarrollar la creatividad.

CT07. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor. CT09. Capacidad para planificar y evaluar.

CT10. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías. CT12. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información.

CT13. Capacidad de crítica y autocrítica.

CE03. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. CE09. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE10. Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.

CE13. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

CE18. Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad de las personas atendidas.

CE19. Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE29. Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. CE30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

CE31. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

CE32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.

CE33. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

CE34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE53. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

CE54. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE56. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

CE57. Capacidad para desarrollar técnicas de comunicación, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

CE58. Capacidad para utilizar la terminología precisa en cada situación de su actividad profesional.

2.2. Resultados de aprendizaje

1.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para interpretar los datos que se recogen en la valoración de enfermería y en las pruebas diagnósticas de los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

2.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para documentar una valoración física en los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

3.El estudiante deberá demostrar, sus conocimientos sobre las enfermedades relevantes del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

4.El estudiante deberá demostrar, su capacidad para proporcionar la asistencia de enfermería específica que se ofrece a los enfermos con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario, con el fin de seleccionar y aplicar intervenciones de individualizadas.

5.El estudiante deberá demostrar que puede utilizar la investigación basada en la evidencia para planificar e implementar la asistencia de enfermería en los pacientes con alteraciones del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

1. El estudiante deberá demostrar, su capacidad para interpretar los datos que se recogen en la valoración de enfermería y en las pruebas diagnósticas de los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

2. El estudiante deberá demostrar, su capacidad para documentar una valoración física en los pacientes con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

3. El estudiante deberá demostrar, sus conocimientos sobre las enfermedades relevantes del oído, vías

respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

4. El estudiante deberá demostrar, su capacidad para proporcionar la asistencia de enfermería específica que se ofrece a los enfermos con alteraciones patológicas del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario, con el fin de seleccionar y aplicar intervenciones de individualizadas.
5. El estudiante deberá demostrar que puede utilizar la investigación basada en la evidencia para planificar e implementar la asistencia de enfermería en los pacientes con alteraciones del oído, vías respiratorias superiores, aparato visual y sistema tegumentario.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante, deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje de la asignatura, a través de las siguientes actividades de evaluación:

-Examen escrito del programa de contenidos del programa de clases teoría y de los contenidos de problemas y casos. Supone el 90 % de la nota final.

-Evaluación prácticas de laboratorio. Supone un 10 % de la nota final.

Las pruebas propuestas para superar la asignatura, son las siguientes;

3.1.Examen parcial escrito de los contenidos del programa de teoría y contenidos de problemas y casos

-Tipo. Prueba parcial individual. Constará de un cuestionario tipo test de opción múltiple de preguntas relacionadas con los contenidos de teoría y contenidos de problemas y casos. Esta parte se evalúa a través de preguntas tipo test, con cuatro opciones de respuesta para cada una de las preguntas, de las que solo una de las repuestas es la verdadera; en donde cada respuesta correcta suma 1 punto, penalizándose las respuestas incorrectas, no valorándose las preguntas no contestadas.

Tiene carácter eliminatorio. **Para eliminar materia es necesario obtener la calificación de 5.**

3.2.Evaluación de las prácticas de laboratorio:

-Tipo. Prueba individual. Constará de la realización de un test tras cada práctica en donde al estudiante deberá responder a las cuestiones planteadas. Se deberá demostrar que el estudiante ha alcanzado las habilidades y competencias de la práctica de forma individualizada. La evaluación de los resultados de aprendizaje de estas actividades prácticas, se llevará a cabo de forma continua a lo largo de todo el curso a través de un cuestionario en Moodle. Sera necesario responder de forma correcta como mínimo a la mitad de las preguntas que aparecerán en los cuestionarios de Moodle.

Para valorar esta prueba en la calificación final es necesario tener superado el examen de los contenidos del programa de teoría y casos problemas.

3.3.Exámenes finales

El examen final es obligatorio para superar la asignatura en caso de no haberse presentado o superado el parcial.

Los estudiantes que quieran modificar la calificación obtenida en el parcial voluntario, pueden presentarse al examen final, teniendo en cuenta, que la calificación será la obtenida por el estudiante en la prueba del examen final.

Las características del examen final, son:

-Tipo. El examen constara de preguntas tipo test de opción múltiple de preguntas relacionadas con los contenidos de teoría y contenidos de problemas y casos. Esta parte se evalúa a través de preguntas tipo test, con cuatro opciones de respuesta para cada una de las preguntas, de las que solo una de las repuestas es la verdadera; en donde cada respuesta correcta suma 1 punto, penalizándose las respuestas incorrectas, no valorándose las preguntas no contestadas.

-Ponderación de la prueba sobre la calificación final (90%): La calificación máxima que se puede obtener en este apartado es de 9 puntos. Es necesario obtener la calificación mínima de aprobado para superar la asignatura.

La nota final obtenida será el resultado de sumar la nota obtenida en la prueba final más la nota obtenida en la evaluación continua de las prácticas de laboratorio.

Para superar la asignatura es necesario obtener la calificación mínima de 5. calificaciones (artículo 5 del R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre):

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Los estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades de la materia, mediante:

- Clases expositivas y participativas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Ejemplificación y estudio de casos.
- Tutorías.

4.2. Actividades de aprendizaje

La asignatura con una carga docente de 6 ECTS, se estructura a través de las siguientes actividades de aprendizaje:

-Clases teóricas o magistrales: Se imparten a los dos grupos grandes de teoría de la asignatura con la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las clases. Número de horas estudiante 30.

-Prácticas de laboratorio: La asistencia y participación es obligatoria, sólo se puede faltar una sesión práctica para poder ser evaluado. Se imparten a grupo pequeño, cuya composición y estructura viene determinada por la organización docente del 2º curso del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza, con la finalidad de que el estudiante tenga las habilidades técnicas y de colaboración de los procesos enfermeros más relevantes que se reflejan en el programa práctico. Número de horas estudiante 25.

-Resolución de problemas y casos. Sesiones donde los alumnos trabajan con casos y tareas de resolución de problemas. Número de horas estudiante 5.

-Estudio individual del estudiante. Tiempo dedicado a estudiar los contenidos del curso y preparar los temas y casos. Número de horas 84.

-Evaluación. Número de horas estudiante 6.

4.3. Programa

-Contenidos programa teoría:

Modulo 1.

Sistema auditivo. Recuerdo anatómico-fisiológico, Valoración, Técnicas y Proceso Enfermero en las principales enfermedades del sistema auditivo

Sistema tegumentario. Recuerdo anatómico-fisiológico, Valoración, Técnicas y Proceso Enfermero en las principales enfermedades del sistema tegumentario

Modulo 2.

Sistema visual. Recuerdo anatómico-fisiológico, Valoración, Técnicas y Proceso Enfermero en las principales enfermedades del Sistema visual, así como las complicaciones oculares causadas por diabetes mellitus.

Sistema respiratorio. Recuerdo anatómico-fisiológico, Valoración, Técnicas y Proceso Enfermero en las principales enfermedades del sistema respiratorio.

-Contenidos programa resolución problemas y casos:

Problemas y casos presentados por los profesores a los estudiantes relacionados con los contenidos de los módulos 1 y 2 del programa teoría.

-Contenidos del programa prácticas de laboratorio:

1.Exploración de oído:

-Otoscopia

-Retirada de tapón de cerumen

-Alteración vestibular.

-Role playing.

2.Quemaduras:

-Cálculo de la superficie quemada afectada. Regla de Parkland.

-Forma de administración del tratamiento en el paciente quemado.

3. Lesiones por presión:

- Tipos de lesiones.
- Tratamiento, curas.

4. Cuidado ocular:

- Técnicas básicas del cuidado de los ojos.
- Clínica sobre patologías oculares.
- Gamificación.

5. Asistencia de enfermería en el paciente con obstrucción de la vía aérea superior:

- OVACE (Obstrucción de la Vía Aérea por Cuerpo Extraño)
- Pautas de actuación en la OVACE.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Planificación de las actividades docentes. En la planificación de la asignatura, se han tenido cuenta los siguientes tres aspectos; el primer aspecto es la existencia de dos grupos en el curso, el segundo aspecto es el carácter anual de la asignatura, y el tercer y último aspecto es la distribución modular de la docencia (un grupo recibe docencia teórica, mientras que el otro grupo recibe la docencia práctica clínica de forma alternativa).

La planificación de las actividades docentes se apoya en el documento de ordenación académica del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en donde se refleja el calendario de la planificación académica de la asignatura en el curso académico 2022-23, en cuanto a fechas de clases teórico-prácticas, horario y número de grupos.

-Fechas de exámenes:

Exámenes parciales: Las fechas de las pruebas parciales en la fecha y horario se determinarán una vez impartida la materia. Las fechas de realización de estas pruebas se elegirán mediante información y comunicación previa con los estudiantes.

Examen final: Las pruebas finales de Junio y Julio de 2023, se llevarán a cabo en las fechas señaladas en el calendario oficial de exámenes del Grado de Enfermería que se puede consultar en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25437>